

Crónica

ENERO

- Con ligeras modificaciones ha sido aprobado provisionalmente el Plan General de Ordenación Urbana de Gijón. Durante el período de información pública se presentaron 239 reclamaciones.
- Se aprueba provisionalmente el Plan General de Ordenación Urbana de Pontevedra.
- El ministro de la Vivienda, señor Mortes, dijo entre otras cosas, en su intervención ante las cámaras de TVE: "Un plan de Urbanismo no puede estar a merced de quien sea el propietario del suelo".
- En plazo breve se iniciarán las obras de construcción de los túneles del Tibidabo. El primero en construirse será el que atraviesa la montaña por debajo del Collado de Vallvidrera, con acceso por la prolongación de la vía Augusta. Ha sido firmada ya la escritura formalizando la concesión y adjudicación a la Empresa adjudicataria.
- Se anuncia que entre el 17 y 23 de mayo de 1970 se celebrará en Barcelona el XXX Congreso Mundial de la Federación Internacional de la Vivienda y Urbanismo. A propuesta del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, del Ministerio de la Vivienda y del Ministerio de Información y Turismo, ha sido designado ponente general del primer tema el español doctor arquitecto y urbanista, don Luis Casanova Vila. El segundo tema será desarrollado por el también español y doctor arquitecto, don José Fonseca Llamedo. Los dos temas de trabajo serán: "Urbanismo y Turismo" y "Financiación de la Vivienda en los países en vías de desarrollo".
- El Alcalde de Madrid declara que el más grave problema que tiene planteada la ciudad es la congestión, considerando que su solución sólo puede venir de una acción conjunta del Gobierno.

- Ha sido aprobado incialmente por la Corporación Municipal el Plan General de Ordenación Urbana de Miranda de Ebro, pasado el mismo a información pública.
- Ha sido aprobada provisionalmente la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Alicante. Fueron presentadas al mismo 254 alegaciones. Ha pasado a la Comisión Central de Urbanismo.
- El Gobernador Civil de Madrid, declara que la provincia de Madrid es la "gran posibilidad" para la ordeneda distribución de una población excesivamente concentrada.
- Toma posesión del cargo de Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, don Pedro Doblado Claveríe.
- El Ministro de la Vivienda, señor Mortes, dijo en la toma de posesión del señor Doblado Claveríe, entre otras cosas: "No podemos poner puertas ni murallas al área madrileña. Su recimiento ha de continuar al compás del desarrollo de toda España, pero la dirección de ese desarrollo ha de estudiarse en su marco adecuado, sin prescindir de la perspectiva regional y de las consecuencias que para toda la nación comporta".
- La tesis del alcalde-gobernador, sostenida por el procurador familiar por Madrid, señor Fanjul, las palabras del señor López Cancio ya citadas, y las del Ministro de la Vivienda, parecen apuntar a la idea de provincializar o regionalizar el fenómeno urbano que Madrid significa.
- Es nombrado Subdirector General de Ordenación Urbana, don Fernando de Terán Trovano, doctor arquitecto y urbanista.
- Presidido por el Director General de Segu-

ridad Social, se ha celebrado en Madrid un "Coloquio sobre el problema social del ruido urbano". Se desarrollaron las tres ponencias siguientes: "El ruido en el planeamiento y remodelación de los núcleos urbanos", "La lucha contra el ruido en la gran ciudad", y "La acción de los poderes públicos en defensa de las colectividades urbanas".

En Murcia, pronunció una conferencia don Arturo Romero Ramos sobre el tema "La especulación del suelo urbano".

FEBRERO

- Ha sido aprobado inicialmente el Plan General de Ordenación Urbana de San Juan (Alicante), pasando a información pública.
- Don Manuel Pérez Olea es nombrado Presidente del Sindicato Nacional de la Construcción.
- La Comisión Provincial de Urbanismo de Badajoz ha aprobado el Plan General de Ordenación Urbana de Don Benito, a reserva de subsanar algunas deficiencias.
- En Sevilla se celebra un Symposium sobre Planificación Urbana. Intervinieron, Don José Luis Zarataín sobre "Polígonos residenciales e industriales en España", don José Luis San Martín sobre "planteamiento económico de la planificación Urbana" y don Manuel Clavero Arévalo, sobre "Análisis de las causas de incumplimiento y desvirtuación del planteamiento".
- El señor Doblado Claverie, delegado del Gobierno en el Area Metropolitana de Madrid, declaró que será revisado el Plan General del Area. La revisión, dijo, tiene por objetivo el plan provincial, es decir, el segundo cinturón fuera del alfoz, donde existen en este momento unas doscientas mil hectáreas en proceso de urbanización, con capacidad potencial para albergar 1.200.000 en areas exclusivamente de tipo dormitorio.
- Ha sido entregado al Director de Obras Públicas el Proyecto de construcción del "Metro" de Sevilla. Se calcula su coste en cuatro mil quinientos millones de pesetas, y deberá estar terminado antes de 1975.
- Los servicios de circulación y señalización de Madrid y otras importantes ciudades, ha sido objeto de estudio por expertos representantes de quince países pertenecientes a la OCDE.
- La Corporación municipal de Badajoz aprobó inicialmente el Plan general de Ordenación Urbana.
- El Ayuntamiento de Sabadell ha aprobado provisionalmente la revisión del Plan General de Ordenación.

 El Pleno del Ayuntamiento de Madrid ha aprobado inicialmente el Plan Parcial de la Ciudad Lineal, que tiene como base la estructura del trazado de Arturo Soria.

MARZO

- El Ministro de la Vivienda, señor Mortes, en una reunión celebrada con los miembros de la Comisión de la Vivienda de las Cortes, señaló que los criterios básicos de la política de su Departamento serán: un marcado sentido social, la subordinación de los intereses particulares al interés general, el fomento de la participación activa de la sociedad, un nuevo urbanismo, y la promoción de viviendas asequibles a los niveles de renta más bajos.
- La Dirección General de Urbanismo ha sido objeto de una reorganización y se estructurará en las subdirecciones Generales de Planeamiento y Régimen del Suelo, Gabinete de Estudios, y Secretaría General.
- El señor Mortes, en el acto anteriormente citado, concretó: "Mientras la Administración tarde de tres a cuatro años en producir suelo urbanizado, será difícil combatir la especulación y, lo que es más importante, disponer de solares a precio justo".
- En otro momento señaló: "La especulación del suelo se erradica con una oferta ordenada en el espacio y en el tiempo".
- Ha sido aprobado por la Comisión Central de Urbanismo, el Plan de Ordenación Urbana de Avilés.
- La Comisión Delegada de Asuntos Económicos aprobó, a propuesta del Ministro de la Vivienda, las bases generales sobre ordenación urbanística, aplicables al territorio de los polos industriales de Granada, Oviedo, Córdoba y Logroño, y las normas de ordenación urbana del primero.
- El Director General de Urbanismo propone los siguientes puntos para terminar con la especulación del suelo: Instituto Nacional del Suelo, prohibición a la Administración de revalorizar los terrenos por medio de la edificación urbanística, cesión por noventa y nueve años del derecho de superficie de los terrenos, capitalizados al líquido imponible y concurso público de proyectos de ordenación y subsiguiente construcción para desarrollar con el derecho de superficie de terrenos expropiados por el Instituto Nacional.
- El procurador, señor España Muntadas, ha dirigido una interpelación al Gobierno sobre el tema de los Reglamentos de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana. La respuesta correrá a cargo del Ministro de la Vivienda.